



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA N°331
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE
CONDICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA N°008/2015.

En Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Noviembre de 2015, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo en el Hospital Militar Central Sótano 1 Centro de Bienestar, la Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública No 008-2015, con la participación del señor Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**, Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS UNIDADES DE SANGRE COLECTADAS ASI COMO LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGÍA E INMUNOHEMATOLOGIA PARA DONANTES Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 2015, 2016, 2017 Y 2018”.**

Al recinto en mención se hicieron presentes:

- Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**; Director General de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.
- Dr. **German Parrado Rivera**; en su calidad como Abogado de Grupo Gestión Contratos.
- Dr. **Luis Enrique Arevalo**, en su calidad de Jefe de Unidad Compras y Licitaciones.
- Por el Comité Estructurador:
- Comité Financiero: Economista **Ramon Bueno Gomez**.
- Comité Técnico: Dra. **Gloria Reina** y Dra. **Blanca Reina Camacho**.
- Comité Jurídico: Abogada **Paula Alvarez Davld**.
- **Invitado** Doctora **Lizeth Andrea Carreño Rojas** delegada de la Oficina de Control Interno del Hospital Militar Central.
- **Oferentes.**

OBJETO: “SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS UNIDADES DE SANGRE COLECTADAS ASI COMO LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGÍA E INMUNOHEMATOLOGIA PARA DONANTES Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 2015, 2016, 2017 Y 2018”.

Se inicia la audiencia con la lectura del siguiente orden del día:

Salud – Calidad – Humanización

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia De Asignación De Riesgos Y Aclaración De Pliegos De Condiciones por parte del Señor Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa del Hospital Militar Central.

2. Verificación de asistencia de los oferentes.

3. Reglamento de la Audiencia de asignación de riesgos:

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.
- Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortes y amable con el auditorio.
- Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
- Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.

4. Entrega de formulario a los interesados en el proceso para que realicen las observaciones referentes a los riesgos tipificados por la entidad y las condiciones del pliego de condiciones definitivo.

5. Asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones.

6. Respuestas a las Observaciones por parte de los comités estructuradores.

7. Cierre de la audiencia, elaboración y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. **Instalación de la Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones por parte del Señor Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa del Hospital Militar Central.**

El Señor Director General de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa - Hospital Militar Central saluda y agradece la asistencia de los interesados en el proceso de selección y funcionarios participantes en la audiencia, declarándola instalada.

2. **Verificación de asistencia de los oferentes.**

Se procede a verificar por parte del comité jurídico la asistencia de los interesados en el proceso de selección, tal y como consta en la planilla de registro, los cuales se relacionan a continuación:

- La señora Paola Penagos Téllez, identificada con la cedula de ciudadanía N°53.139.8970, representando a la empresa Annar Diagnostica Import S.A.S.

Salud – Calidad – Humanización "

- La Señora Amparo Gordillo Rincón, identificada con la cedula de ciudadanía N°52.869.024, representando a la empresa Johnson & Johnson.

3. Reglamento de la Audiencia:

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.
- Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortes y amable con el auditorio.
- Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
- Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.

4. Entrega de formulario a los interesados en el proceso para que realicen las observaciones referentes a los riesgos tipificados por la entidad y las condiciones del pliego de condiciones definitivo:

Se procede hacer entrega del formulario de observaciones para que cada interesado realice las observaciones pertinentes para este proceso, otorgando un tiempo de 5 minutos para diligenciar el formato en mención, igualmente se aclara que dichas observaciones pueden ser enviadas al correo electrónico compras@hospitalmilitarcentral.gov.co, o en físico por registro y control.

Las observaciones y respuestas realizadas en esta audiencia se publican en documento adicional, denominado formulario N°02 de observaciones y respuestas.

5. Asignación de riesgos.

La Doctora, Paula Alvarez David, Abogado de grupo gestión contratos del Hospital Militar Central, procede a leer y dar a conocer la siguiente asignación de riesgos de la Licitación Pública N°008 de 2015 a todos los asistentes que se hicieron presentes:

ESPACIO EN BLANCO

Salud – Calidad – Humanización

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN

No	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede ser una lista de los riesgos, como se los vea)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Riesgo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se completará el tratamiento/evaluación	Monitoreo/verificación	
															Cómo	Cuando
1	GENERAL	EJECUCION		Alteraciones del orden público que no permitan la ejecución del contrato	No se cumpla con la entrega oportuna de los bienes objeto de este proceso	1	2	3	BAJO	HOSPITAL MILITAR	El HOSPITAL MILITAR coordinará lo pertinente con las autoridades que correspondan siempre y cuando se encuentren a su alcance para que el contratista pueda cumplir con la entrega de los bienes objeto del contrato, siempre y cuando las alteraciones se presenten dentro de la ciudad de Bogotá	NO	Gerente y Supervisor	N/A	Coordinación con las autoridades competentes de Bogotá D.C.	Durante la ejecución del proceso
2	GENERAL	CONTRATACION		Los cambios de la economía que hagan más onerosos los costos de los bienes adjudicados	Afectación en el valor de los bienes adjudicados	1	4	5	BAJO	Contratista	El HOSPITAL MILITAR realizará el estudio del sector que permita estimar los costos del futuro contrato	SI	Comité técnico y económico estructurado por	En la ocurrencia del evento	Realizar la recepción de los bienes a los precios a que hayan sido adjudicados sin reajuste de precios	Durante el proceso de contratación

Salud – Calidad – Humanización”



Transversal 3ª No. 49-00 - Comutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co



Bogotá, D.C. – Colombia

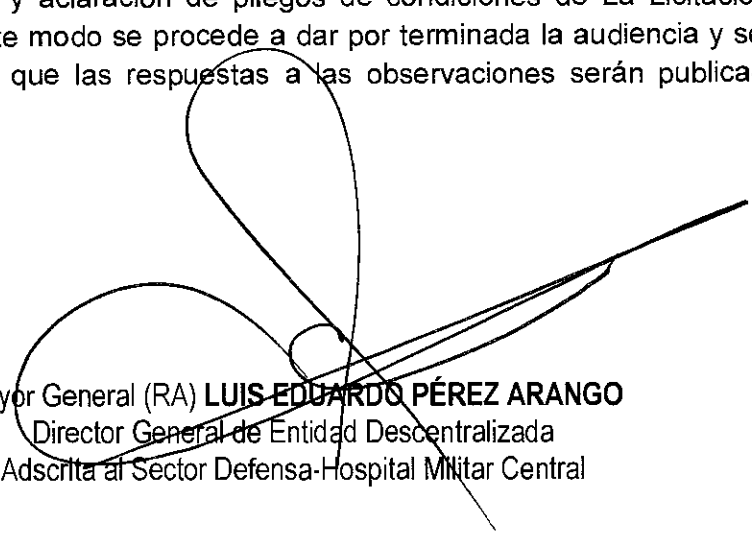
3	ESPECIFICO	CONTRATACION	La fluctuación actual de la TRM que influye en el costo de los insumos y reactivos que provienen del exterior	Afecta el equilibrio económico del contrato	2	2	Contratista	Se deberá vigilar la TRM, para lo cual se estableció que si desde la fecha de adjudicación y durante la ejecución del contrato, la TRM presenta una variación hasta del 20% el riesgo será asumido por el contratista. Cuando la variación sea mayor al 20%, las partes entrarán a estudiar la posibilidad de modificar los precios de común acuerdo.	1	2	SI	Contratista y Supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	N/A	Contratista y Supervisor del contrato deberán informar la ocurrencia del hecho	Durante ejecución del contrato	la del
---	------------	--------------	---	---	---	---	-------------	---	---	---	----	---------------------------------------	-----------------------------	-----	--	--------------------------------	--------

Salud — Calidad — Humanización "

No se presentaron observaciones frente a los riesgos expuestos.

6. Cierre, elaboración y aprobación del acta.

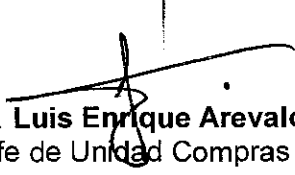
Siendo las 10:26 horas del 03 de Noviembre de 2015 se da por terminada la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones de La Licitación Pública N.008 de 2015. De este modo se procede a dar por terminada la audiencia y se aclara a los posibles oferentes que las respuestas a las observaciones serán publicadas en el SECOP.



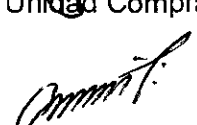
Mayor General (RA) **LUIS EDUARDO PÉREZ ARANGO**
Director General de Entidad Descentralizada
Adscrita al Sector Defensa-Hospital Militar Central



Dr. **Oscar Alexander Mesa**
Asesor Dirección General - HOMIC



Dr. **Luis Enrique Arevalo**
Jefe de Unidad Compras y Licitaciones



Dr. **German Parrado Rivera**
Abogado Grupo Gestión Contratos

Salud – Calidad – Humanización



OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS UNIDADES DE SANGRE COLECTADAS ASI COMO LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGÍA E INMUNOHEMATOLOGIA PARA DONANTES Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 2015, 2016, 2017 Y 2018."

PLANILLA DE REGISTRO PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 008/2015

No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
1	10:06 am	Paola Penagos Tellez. CEDULA 53.139.870	Annar Diagnostica Import S.A.S. DIRECCION Calle 49 # 13-60	7447979 ext 3451	Penagos
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
2	10:08	Amparo Gordillo Rincon CEDULA 52'869.024	Johnson & Johnson DIRECCION Calle 94A N° 13-74	2191200 3112554494	Jy - J. L. B.
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
3					
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
4					
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
5					

No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
6		CEDULA	DIRECCION		
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
7		CEDULA	DIRECCION		
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
8		CEDULA	DIRECCION		
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
9		CEDULA	DIRECCION		
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
10		CEDULA	DIRECCION		
No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
11		CEDULA	DIRECCION		



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado +5 horas

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

10:00:11

La exactitud del tiempo que se muestra depende de las características de su equipo y la conexión de Internet que se encuentra instalada en su computadora.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Objeto: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS UNIDADES DE SANGRE COLECTADAS ASI COMO LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE INMUNOSEROLOGÍA E INMUNOHEMATOLOGIA PARA DONANTES Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS 2015, 2016, 2017 Y 2018."

AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES
DE LA LICITACION PÚBLICA No. 008/2015

EMPRESA POR LA QUE ASISTE :		
Johnson & Johnson		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA AUDIENCIA		
Amparo Gardillo Rincón		
Teléfono:	Fax:	Celular:
3112554494		3112554494
Mail:		
agordillo@its.jnj.com		
Dirección:		
Calle 94A N° 13-71		
Firma de la persona:		
[Firma]		

OBSERVACIONES

Evaluación grupo 5 Reactivos e insumos para Inmunohematología automatizada
• Número de agujas para dispensado del equipo ofertado en apoyo tecnológico
Observación
Se solicita evaluar el criterio de puntuación ya que la continuidad del trabajo y la garantía de funcionamiento continuo no va ligada al número de agujas que tenga el equipo, es de tener en cuenta que en el mercado existe diversidad de equipos que cumplen con la necesidad del hospital, sin requerir ni dos módulos, ni dos agujas sino con solo una, en el que el cambio de las agujas se realiza por parte de la Operario y este procedimiento no toma más de 5 minutos, evitando bloqueos prolongados o tiempos de

Por favor consignar en este Formato las aclaraciones que requiera

Inactividad del equipo por visita de Ingeniería para
solucionar el daño del módulo bloqueado

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA